

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA PERMANENTES DEL INC#N - MSPY8S PARA ENINERESO A EA CARRERA PjtDfESftNA1 fifZ PERSONAL DE EHF'ERMERIA, EJ RCICIO FISCAL 2022.

Cronograma:

- 1) **FECHA DE PUBLICACIÓN:** desde 26 al 27 de septiembre del 2022

FECHA DE POSTULACIÓN: los días 28 y 29 de 7:00 a 15:00 Los documentos de postulación serán recepcionados en medio físico en el Salón Auditofio del MSP y 8S en un sobre cerrado que contendrá la carpeta con las documentaciones /o)jadaS.
- 2) **EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y CIERRE DE LA LISTA:** 4, 5 y 6 de octubre de octubre del 2022
- 3) **PUBLICACIÓN DE LA LISTA PRELIMINAR:** 7 de octubre del 2022
- 4) **PRESENTACIÓN DE TACHAS Y RECLAMOS:** 8 de octubre del 2022
- 5) **ESTUDIOS DE TACHAS Y RECLAMOS:** 9 de octubre del 2022
- 6) **PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA:** 10 de octubre del 2022

7) DOCUMENTACIONES REQUERIDAS,

- A) Formulario "A" de postulación:** Excluyente.
- B) Formulario "B" de currículo vitae:** Excluyente.
- C) Certificado de antecedentes policial original y vigente.** Excluyente.
- p) Certificado de antecedentes judiciales original y vigente. Excluyente.
- E) 1 (uno) copia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad y vigente de ambos lados. Excluyente.
- F) 1 (uno) copia autenticada por escribanía del Título Universitario, registrado (Dirección General de Educación Superior - MEC) y Legalizado (Departamento de Legalización Ministerio de Educación y Ciencias -MEC) Excluyente.
- G) 1 (uno) copia autenticada por escribanía del título de Técnico/Técnico Superior en Enfermería en Enfermería registrado (Dirección General de Educación Superior - MEC) y legalizado (Departamento de Legalización Ministerio de Educación y Ciencias -MEC) Excluyente.
- H) 1 (uno) copia autenticada por escribanía del título y/o certificado de Auxiliar de Enfermería **Excluyente.**
- D) 1 (uno) copia de ambos lados autenticada por escribanía del Registro Profesional vigente y/o constancia de renovación. Excluyente.
- J) **Certificado Laboral original con membretes, números telefónicos para la verificación, periodo de tiempo en planilla permanente, especificando el año en la**

Lic. Patricia Acosta
 Miembro de la Comisión Intersectorial
 Representante IPS




 Ms. María Gallardo
 Miembro de la Comisión Permanente
 Presidente de la APE

 Lic. Graciela Ortiz
 Miembro de la Comisión Permanente
 Hospital de Clínicas

 Lic. Jaime Escobar
 Miembro de la Comisión Permanente
 Representante Hospital de Clínicas

 Lic. María Esther
 Miembro de la Comisión Permanente
 Representante MSPBS



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6626/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

r nciñn desempeñada, firmado por el Director o habilitado para el efecto de la Unidad de Recursos Humanos del INCAN. Excluyente.

1 (uno) copia autenticada de títulos de Maestrías, Especialidades y otros. No **excluyente**.

- L) 1 (uno) copia simple de certificados o constancias de eventos de capacitación, cursos, seminarios, talleres, congresos y otros. **No excluyente**.
- M) 1 (uno) copia autenticada de Resolución o certificado de nombramiento en el rubro permanente en el cargo como Licenciado; Técnico y Auxiliar de Enfermera. Este documento debe ser solicitado por los interesados en el MSPyBS. **Excluyente**.
- N) 1 (ma) copia autenticada de la Resolución de Reconocimiento de años de contrato expedido por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda No **excluyente**.
- O) 1 (uno) copia de la última evaluación de desempeño periodo 2021, o en caso de que el Enfermero se haya encontrado en situación de vulnerabilidad, podrán presentar la última evaluación, la cual debe estar firmada por la autoridad competente. **Excluyente**.

OBSERVACION: Se anexa REGLAMENTO GENERAL DEL CONCURSO, PIRFIL DEL CARGO, MATRIZ DE EVALUACION (BASES Y CONDICIONES) Y FORMATOS A, B.

Descargar agm:

<https://www.mspbs.gov.py/concurso-enfermeria-27-06-02?h=hyfi>

CUALQUIER CONSULTA LLAMAR AL TELF.: 021-2374000 interno 1114



Lic. Claudia Acosta
Miembro de la Comisión Permanente
Representante IPS

